

Información preventiva y atención a la ciudadanía, piden Diputados Juveniles



La Paz, Baja California Sur (BCS). Programas para la prevención del delito y consumo de drogas, de embarazos en adolescentes, riesgos que conllevan la práctica del **aborto**, llamados a la **Secretaría de Salud** y al **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, así como un llamado a los diputados de la XVI Legislatura y titulares de los poderes para atender a toda la ciudadanía y erradicar la discriminación, fueron las propuestas de diputadas y diputados del **XIV Parlamento de la Juventud** instalado este jueves 18 de noviembre en sesión solemne en el **Congreso de Baja California Sur**.

En sesión solemne, se informa a través de un boletín de prensa, tras la toma de protesta del diputado presidente, **Gael**

Daniel Cisneros Nevárez, quien tomó protesta a sus homólogas y homólogos, se agotó el orden del día con dos pronunciamientos y dos puntos de acuerdo.



El primer punto de acuerdo aprobado promueve que representantes de los poderes impulsen diversas reformas a las leyes de la Administración Pública y la Orgánica del Gobierno Municipal, para que funcionarios estatales y municipales, otorguen una atención real y directa a los planteamientos de la población. Fue presentado por las diputadas Perla Xiomara Ojeda González, Sofía Alejandra Pérez Macklis, los Diputados Alfredo Misael Pinedo Calderón y Ángel Vicente León Navarro.

El segundo punto de acuerdo presentado por el Presidente de la Mesa Directiva solicita que se implementen en los niveles de educación secundaria y media superior los programas necesarios para la prevención acerca del consumo de drogas, embarazos en adolescentes, los riesgos, trastornos psicológicos y de esterilidad que conlleva la práctica del aborto, en coordinación con las asociaciones de padres de familia.

Llamaron a la **Secretaría de Salud** para que dé mayor difusión a las líneas telefónicas de ayuda para atender a los jóvenes con problemas de estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, y otros, y para que establezca de manera permanente un programa de atención post-hospitalaria; también exhorta al **Instituto Sudcaliforniano de Cultura** y al **Instituto Sudcaliforniano de la Juventud**, para que ejecuten un programas de difusión de la cultura, historia y arte urbano entre las juventudes sudcalifornianas.

También hubo pronunciamientos acerca de la reinserción social, clases presenciales, de la necesidad de que en las escuelas haya educación financiera, entre otros temas, concluye el comunicado de prensa del **Congreso del Estado**.